

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Linares, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA
Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 1°.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Interesantes declaraciones del alcalde don Eloy Vaquero

Las actas de arqueo :: ::
El alcalde don Eloy Vaquero Canchales recibió ayer en su despacho oficial uno de nuestros redactores, manifestándole que acababa de formular con el notario don Joaquín Longa y Munar, las actas de arqueo minuciosas y detalladas de la municipalidad y la de investigación sobre el estado de los libros de las oficinas de recaudación de arbitrios a partir del 14 de Abril, con objeto de que tanto los concejales como el pueblo de Córdoba, pueda saber con exactitud en qué condiciones ha sido enmendado el Ayuntamiento al nuevo régimen.

El señor Vaquero que no se ha advertido anomalía alguna de merezca sanción. Hemos hecho esto—agregó el alcalde—como una garantía para el Ayuntamiento y para establecer una línea divisoria entre ayer y hoy, ya que no ha cambiado un Gobierno, sino el régimen completo.

Las nuevas comisiones
Siguió diciendo el señor Vaquero que a las cinco de la tarde, se citados a los presidentes de todas las comisiones municipales, para que se hicieran cargo de ellas, y el acto comience a trabajar en beneficio de los intereses de la ciudad, el Ayuntamiento está obligado a cumplir.

La Agencia Ejecutiva
Manifestó el alcalde a nuestro redactor, que cumpliendo el acuerdo municipal adoptado el sábado último, habían tomado las medidas oportunas para desglosar la Agencia Ejecutiva de la oficina recaudatoria de arbitrios municipales en período de arqueo, atendiendo a los deseos de los contribuyentes a los que producidos el régimen que se venía aplicando.

La labor municipal :: ::
Refiriéndose el señor Vaquero a la labor desarrollada, dijo que ya vería el pueblo, como en tres días, se ha llevado a cabo una labor para limpiar la cual en otro período se necesitarían tres meses.

Un programa :: :: ::
Nuestro redactor preguntó al alcalde: ¿Tiene ya estudiado un programa? Naturalmente, contestó. Lo que quiere es que a mí no puede pedirse que nuevamente exponga un programa, que tantas veces expuse en los años municipales y en la prensa.

antes que hacer público mi programa, necesito conocer exactamente el estado económico del Ayuntamiento, con objeto de acometer todas las mejoras y reformas que sea posible llevar a cabo rápidamente, teniendo en cuenta de ofrecer lo que no se puede realizar.

con mis compañeros, planté el asunto, de formular un programa municipal, pero todos convinieron, y mi juicio con acierto en que dado el carácter plebiscitario de las elecciones, era aventurado hacerlo. Por eso no se hizo, aunque en líneas generales lo tenemos planteado y muy pronto lo expondremos al pueblo.

Los pequeños impuestos
Hoy he ordenado, siguió diciendo el señor Vaquero, que no se cobren impuestos a los pequeños industriales (vendedores ambulantes de frutas y otros) por que además de producir una recaudación exigua cuya recaudación origina muchos gastos y molestias, se perjudica a los modestos ciudadanos, cuyas ganancias son irrisorias.

Las cantinas escolares :: ::
El interesado del presidente de la Comisión de Instrucción Pública la escrupulosa vigilancia en el funcionamiento de las cantinas escolares serán aumentadas rápidamente. El señor Cruz Ceballos tiene en estudio un magnífico proyecto de ampliación del comedor de madres lactantes, creación de médicos de escuela y otros proyectos que muy en breve se llevarán a la práctica.

El precio del pan

También el presidente de la Junta de Abastos, señor Medina Ortega, estudia con gran rapidez el problema del precio del pan, que tal vez dentro de dos días bajará, pues no está en relación con el de los trigos y las harinas.
Así mismo se trabaja sin descanso para conseguir la baja de otros artículos de primera necesidad.
El señor Vaquero se despidió de nuestro redactor insistiendo en que continuará sin descanso su labor en beneficio de los intereses de Córdoba.

UN LIBRO DE ACTUALIDAD! DICTADURA

INDIFERENCIA
REPUBLICA
Por Rafael Sánchez Guerra. Prólogo de don Niceto Alcalá Zamora. Precio, 5 Pesetas
De venta, Librería FONT.—Córdoba

GOBIERNO CIVIL

Visitas
El gobernador civil interino recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael Caballero con una comisión de Alcaracejos, don José Espejo Molina con una comisión de Benaméjia, una comisión de Pueblonuevo, el presidente del Centro Republicano de Carcabuey, don Francisco Pérez Sánchez, don Fernando Viguera, don Julio Castro, don Francisco Gil López, don Alfonso Caballero y los alcaldes de Belmez y La Carlota.

Las fiebres tifoideas

En una circular de la Inspección provincial de Sanidad publicada en la prensa diaria el día 15 del actual se daba cuenta de la existencia de casos de fiebre tifoidea; dictábanse normas concisas sobre los recursos preventivos fundamentales de dicha infección y se recordaba a los médicos la obligación que tienen de dar inmediata cuenta a los inspectores municipales de Sanidad de los nuevos casos que asistan.

Nuevamente insiste la Inspección en recordar este deber; que es la base de una orientación, a las autoridades administrativas y sanitarias, sobre las posibles causas de la infección, a fin de poder hacer una labor de fondo que ataje el brote epidémico y lo remedie para lo sucesivo, esperando de la cultura de la clase media cordobesa que cumpla una obligación tan sagrada por todos conceptos evitando al mismo tiempo que sea preciso imponer sanciones que serían tan enérgicas como inexcusables.

Las personas que lo deseen pueden vacunarse gratuitamente en el Instituto provincial de Higiene (de 10 a 2) y en la Casa de Socorro (Calle de Góngora). También el Instituto provincial de Higiene prestará gratuitamente cuantos servicios de desinfección le sean requeridos, "aunque en la vacunación está la única defensa positiva y científica contra las infecciones tifoideas".

La recogida de armas

El capitán general de la región ha dispuesto que quede en suspenso la gestión cerca de los gobernadores civiles sobre recogida de armas pues siendo solo de la competencia de la autoridad militar en estado de guerra, queda al arbitrio de las autoridades correspondientes.

Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto el traslado del preso Antonio Carmona Cortés, de la cárcel de Priego a la de Cabra.

HOTEL BARCELONA

DE LA VIUDA DE
José Galán Díaz
Director: J. GALAN (hijo)
GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS
MARIANA DE PINEDA, 7.—TELEFONO 11.661
MADRID

DE LA PROVINCIA

Un suicidio
En el cortijo Benazmerita, del término municipal de Castro del Río, se suicidó el día 17, colgándose de una de las viguetas de la cocina, el joven de 24 años Antonio Ordóñez Jiménez, hijo del arrendatario del referido cortijo.
El juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia.
Ignóranse las causas que determinaron a Antonio a tomar tan fatal resolución.

NOTAS DEPORTIVAS

El Córdoba F. C. se asegura el segundo puesto en el campeonato, venciendo por 3-0 al Nacional

En el Stadium América, tuvo lugar el domingo el encuentro entre los citados Clubs, y correspondiente a la segunda vuelta del campeonato de tercera categoría que está terminando
Partido de gran interés para el Córdoba, por que dependía de su resultado el puesto de subcampeón; y de menor cuantía para el Nacional que ganara o perdiera no influía en su clasificación ya que por su puntuación está distanciado de aquel puesto.

Jugose un primer tiempo muy movido, con alternativas de dominio por ambos bandos, aunque notándose mayor regularidad en la delantera del Córdoba y alguna descohesión en el quinteto atacante del Nacional, que no logró entenderse bien un solo momento; unas veces por la diferencia de su labor de conjunto y otras por la defecación e irregularidad de su línea media, mejor vigilada y marcada que la contraria. Si a esto se le añade la seguridad con que actuó en todo momento el trío defensivo cordobés, no ha de falta averiguar el motivo de la derrota.

Al primer tiempo siguió una segunda parte en la que hubo de todo: juego rápido y duro, llegando en ocasiones a enturbiarse, aunque sin llegar a mayores gracias al arbitraje de Gutiérrez que con sus cortes de juego, purificó el ambiente. Hubo como antes más dominio del Córdoba, pero mejor y más eficaz defensa del Nacional que logró sostener el tanteo 3-0 con que terminó el primer tiempo.

En el orden técnico, durante todo el partido, ambos equipos rindieron todo cuanto podía esperarse de sus posibilidades, haciéndose resaltar la mayor elasticidad de la tripleta delantera cordobesa, así como su mejor puntería en sus disparos a la red.

Las líneas de sostén de ambos equipos laboraron con entusiasmo y acierto; tanto en el trabajo de obstrucción como en el servicio de apoyo. Merece mención especial la actuación de Valero, el más firme puntal de la defensa cordobesa.

Los goals fueron conseguidos de la siguiente forma:
A los pocos momentos de haber empezado el juego Santisteban fuerza un balón cediéndolo al extremo Osuna quien a su tiempo centra recogiendo Torrico y enviándolo a la red de un tiro bajo sobre parada de Lucena.

No tardó en llegar el segundo; un centro de Misa que Torrico dispara con dirección a las mallas, interceptándolo Sellés, para burlar a Lucena que lo esperaba por sitio distinto al que entró.

El tercero fue debido a un tiro de bolea de Tejada que no dio tiempo al portero nacionalista ni para prepararse.
Gutiérrez tuvo la mejor actuación que le hemos visto desde que anda por estos campos, siendo disculpables algunas equivocaciones sin importancia.

Durante el segundo tiempo hubo una interrupción en el juego a causa de un match de boxeo celebrado entre Casas (azul) y Alvarez (rojo) en el que también intervino un espectador que por aquellos momentos dejó de serlo. Estas interrupciones desagradables debieran corregirlas los Clubs respectivos, ya que la censura pública no surte efecto alguno.

En Málaga jugó nuestro primer equipo el Racing Club, perdiendo por la notable diferencia de 4 a 0 frente al Málaga Sport.

Free-Kick

Otros partidos
El domingo, en el Stadium de la Electro Mecánica se celebraron dos partidos de balompié.
En el primero, efectuado a las ocho de la mañana, jugaron los equipos de las Margaritas y Español de los Olivos Borrachos, ganando este por cuatro tantos contra dos.

En el segundo, que se verificó a las diez y media, tomaron parte los equipos Patria y San Basilio, los cuales quedaron empatados a cero.
En el Stadium América, a las ocho contendieron los equipos de la Electro Mecánica y Santa Marina y ganó el primero por dos tantos a uno.

Todos estos partidos fueron de campeonato entre equipos no federados.

EL NUEVO LOCAL DE "CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Las oficinas de "Córdoba Automovilista", que se hallaban establecidas en Claudio Marcelo, 21, se han trasladado a la calle Victoriano Rivera, número 6, piso bajo.
El Director, Francisco Quesada

Los festivales del Centro Filarmónico

Según habíamos anunciado el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" obsequió a sus socios con tres festivales muy lucidos en las noches del 17, 18 y 19 del actual.

En el primero el cuadro cómico del que es director don Ricardo Alfaro Maury, representó la comedia en dos actos titulada "La leyenda del maestro".
La interpretación de dicha obra fue excelente y todos los aficionados que tomaron parte en ella se revelaron como verdaderos artistas obteniendo muchos y merecidos aplausos.

El segundo festival consistió en un baile que estuvo animadísimo, predominando el sexo bello, y en el que el elemento joven se entregó a su diversión favorita, prolongándose la velada hasta muy tarde.

En el tercero el cuadro artístico celebró un escogido concierto con arreglo al programa que oportunamente publicamos.
La ejecución de las obras que figuraban en el mismo resultó irreprochable y tanto sus intérpretes como el director de la notable agrupación artística don Aurelio Pérez Cantero, escucharon entusiásticas ovaciones.

En la segunda parte del concierto el popular Blas Cabello obsequió al auditorio con un recital de guitarra en el que hizo gala de su verdadero dominio de la misma.
También oyó muchos aplausos.
Los tres festivales estuvieron concurrenciadísimos y en ellos lucieron sus encantos innumerables y hermosas muchachas.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas
El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Fernando Noguera, don Julio Castro, don Manuel Cejudo, don Federico Pourverrel, don Francisco Gil, don Alfonso Carballero, don Joaquín Carbonell, una comisión de médicos de la Casa de Socorro, don Bartolomé Delgado, don Francisco Muñoz Prieto, una comisión de La Carlota presidida por el alcalde de dicho pueblo, don Antonio Ortiz Molina, una comisión de albañiles, don José Verger, don Angel Avilés, don Rafael y don Francisco Ortiz, don Rafael Eraso, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Cristóbal Girón Romera, don Angel Morales, don Antonio Ortega Palacios, don Manuel Rueda Dorado, don Antonio Fuentes, don David Diaz, don Luis Mesa, don Celso Ortiz, don Emilio Illán, don Manuel Olivares, doctor Peralvo, don José Rueda Leiva, don Laureano González, don José López de la Manzanara, don Juan Miguel Lucena, don Luis Serrano, don Antonio Fernández, don Octavio Costi, don Aurelio Garzón, el administrador de Teléfonos, el doctor Aguado Escrivano, el coronel de la Guardia civil, don Rafael L. Causinos, el juez municipal, el fiscal y secretario del juzgado del distrito de la Izquierda, don Francisco Barrionuevo, don Pedro Castro y una comisión de obreros de Córdoba.

Casetas de Feria

La Comisión de Ferias cita por conducto de la Prensa a los industriales de carpintería para que hoy, día 21, a las siete de la tarde, se reúnan en las Casas Consistoriales con el objeto de oír sus propuestas acerca de la construcción de casetas para la próxima feria de Mayo.

UNA SUSCRIPCION

Suscripción abierta a beneficio del popular tenor cordobés Angel Gutiérrez que ha regresado a esta capital después de muchos años de ausencia sin poder cristalizar sus ilusiones de artista, y en lamentable situación económica.
Don Rafael Serrano Palma, 25 pesetas; don Julio Almazán, 5; don José Pablos Barbudo, 5; Un aficionado, 1; don Rafael Sánchez Gómez, 3; don Antonio Carmona, 1; Un aficionado, 1; don Ricardo Serrano, 5; don Luis Serrano, 5; don D., 150; don Carlos López de Rosas, 5; Un aficionado, 2; don G. López, 1; don B., 150; Un aficionado, 2; don Rafael Bernier, 5; don M. Ortiz, 1; don E. Lama, 2; don M. Hidalgo, 2; don Adolfo Pérez Cantero, 2; don Luis Bigot, 2; don Luis Martínez Ariza, 1; Un aficionado, 1.

Los donativos pueden entregarse en el estanco y despacho de periódicos de don Andrés Gracia, establecido en la Plaza de las Tendillas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

LA INFANTA DOÑA ISABEL SALIO AYER DE MADRID CON DIRECCION A PARIS.—EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA SANCIONES CONTRA LOS ARISTOCRATAS QUE HUYEN DE ESPAÑA HOY SE HAN INCOADO VARIOS PROCESOS, UNO DE ELLOS CONTRA EL GENERAL BERENGUER.—DON MIGUEL DE UNAMUNO HA SIDO NOMBRADO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. SE HAN RESTABLECIDO LAS CLASES EN TODAS LAS UNIVERSIDADES

Madrid

La infanta doña Isabel ha marchado a París
Anoche marchó a París la infanta doña Isabel, que a causa de su delicado estado de salud, había permanecido en Madrid.

El Gobierno provisional le hizo presente que podía permanecer en España hasta encontrarse repuesta pero ella decidió marchar cuanto antes para unirse a la familia real.
El exrey había rogado a la infanta doña Beatriz que quedase en Madrid, acompañando a la infanta Isabel.

Anoche, y convenientemente instalada en una ambulancia de la Cruz Roja, fue conducida al Escorial en cuya estación tomó el expreso de Irún que la conducirá hasta Francia.
La acompañaba la infanta Beatriz de Orleans, la señora Bertrán de Lis, el secretario señor Coello, un médico y dos doncellas.
Fue despedida por numerosos aristócratas.

ZOTAL

Para desinfectar toda clase de locales.
El ministro de la Gobernación anuncia severas medidas contra los que huyen al extranjero

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que en toda España reinaba absoluta tranquilidad.
Únicamente—dijo—gentes adineradas y aristócratas, siguen emigrando al extranjero.
Estas gentes que tanto alardeaban de patriotismo huyen dejando abandonadas las instituciones benéficas que protegían y en las que quedan sin amparo muchas gentes.

Los que se creían tan caritativos y alegaban que solo la Monarquía ejercía la caridad dejan desamparadas sus instituciones al menor cambio político, pero no han tenido en cuenta que la República, siempre caritativa atenderá a los que ellos han dejado desamparados que es lo que únicamente les interesa.
El Gobierno se propone tomar medidas de gran rigor para acabar con las emigraciones de aristócratas evitando que ello pueda repercutir en el ambiente social del país.

—¿Ha pasado algo en Sevilla?
—Nada absolutamente. Precisamente se hace un momento he conferenciado con el gobernador civil, quien me informa que reina tranquilidad y que ayer, primer domingo después de la proclamación de la República, transcurrió con la más completa normalidad.

—¿Hay algo del sumario contra el general Berenguer?
—Sí. El fiscal militar incoó el sábado una querrela sobre la que se comenzó a actuar rápidamente. Hoy el fiscal general de la República ha incoado dos querrelas más, que versarán seguramente sobre los dos temas de responsabilidades que se trataron y aprobaron en el último Consejo de Ministros.

—¿Hay algo del sumario contra el general Berenguer?
—Sí. El fiscal militar incoó el sábado una querrela sobre la que se comenzó a actuar rápidamente. Hoy el fiscal general de la República ha incoado dos querrelas más, que versarán seguramente sobre los dos temas de responsabilidades que se trataron y aprobaron en el último Consejo de Ministros.

—¿Hay algo del sumario contra el general Berenguer?
—Sí. El fiscal militar incoó el sábado una querrela sobre la que se comenzó a actuar rápidamente. Hoy el fiscal general de la República ha incoado dos querrelas más, que versarán seguramente sobre los dos temas de responsabilidades que se trataron y aprobaron en el último Consejo de Ministros.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz.
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828.
CORDOBA

Hoy se han reanudado las clases en todas las Universidades

El ministro de Instrucción Pública manifestó esta mañana a los periodistas que estaba satisfechísimo de que esta mañana se habían reanudado las clases en todas las Universidades de España sin que haya ocurrido el más leve incidente.
Añadió el señor Domingo que se había nombrado rector de la Univer-

TITAN

EL MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE
RAFAEL ARIZA - Rute

TOROS

Gravisima cogida del novillero Capilla
Yalladolid. El domingo se celebró una novillada lidiándose ganado de García Gómez, que dió mucho juego.
El novillero Capilla al pasar de mula a su primer toro fue cogido y volteado aparatosamente.
En la enfermería se le apreció una herida en el pecho que le perfora uno de los pulmones.
Los médicos desconfían de salvarlo.
También el novillero Yerberito fue cogido por el mismo toro, sufriendo una extensa herida en el brazo derecho con enormes destrozos.
También el pronóstico es muy grave.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	3905
Libras, máximo	4850
Dollars, máximo	9275
Interior 4 por 100	6375
Exterior 4 por 100	7150
Amortizable 5 por 100 1920	8300
Idem idem 1917	7900
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	8550
Idem idem idem 5 por 100	9500
Acciónes del Banco de España	54500
Idem de Tabacos	32000
Idem ordinarias	6600
Idem de M. Z. y A.	33200

RODRIGUEZ MARIN, 11.
En esta casa esquina a P. López, encontrarán gran surtido en géneros de señora y cortes traje caballeros. TEJIDOS. ANTONIO ALCANTARA

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-0

TELEFONO 2-7-0-0 EMPRESA GUERRERO
 FUNCIONES PARA HOY MARTES 21 DE ABRIL DE 1931

CINE SONORO.—A las SIETE de la tarde y DIEZ y MEDIA de la noche.
 SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUMERO 13, revista sonora.—ESTRENO SONORO PARAMOUNT, ESTRENO: JOVENES DE NUEVA YORK, magnifica producción sonora por CLAUDETTE COLBERT, NORMAN FOSTER y CHARLES RUGGLES.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana, MIERCOLES DE MODA.—Grandioso programa.—DOS ESTRENOS "Metro Goldwyn Mayer": INDIANAPOLIS, por WILLIAM HAINES, ANITA PAGE y ERNEST TORRENCE.—LADRONES, graciosísima comedia totalmente en español por KARL DANE y GEORGE K. ARTHUR.—El sábado, grandioso estreno: WU-LI-CHANG, totalmente en español, por ERNESTO VILCHES.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE GRANDES SUPERPRODUCCIONES SONORAS.—Hoy martes 21 de Abril, a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—
 COLOSAL PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL.—Primer: FILIP, PELUQUERO, cómica, SONORA, en una parte, por LA RANITA.—Segundo: LA VOLUNTAD DEL MUERTO, últimas y definitivas proyecciones de este super-film, hablado en español por LUPITA TOVAR, ANTONIO MORENO y ANDRES DE SEGUROLA.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, estreno de la divertida comedia SONORA, LA REVISTA DE LOS NOVIOS.—Intérpretes: ALICA WHITE, MARIA PREVOTTS y LLOYDS HUGHETS.

CINE ALKAZAR- EMPRESA CINAES REYES CATOLICOS, NUM. 17

Hoy martes 21 de Abril 1931.—Primer: La película sonora en dibujos, A BORDO DEL ARCA.—Segundo: Estreno sonoro, EL ANZUELO DE VESTIR; y Tercero: Estreno sonoro de la revista MAGAZINE NUM. 1.—Muy en breve, BALACLAVA, gran película espectacular rusa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una reunión de fuerzas vivas para tratar del programa de la feria de Mayo

La nueva Comisión Municipal de Feria y Festejos se reunió anoche para comenzar los trabajos de organización al objeto de que la tradicional Feria de Mayo recobre en el año actual su pasada grandeza.

Citados por el presidente don Francisco Salinas acudieron también representantes de la Banca, Cámaras, Comercio, Industria, Prensa y Circuitos y Sociedades.

Presidió el señor Salinas Diéguez, que pidió el concurso de todos los presentes para organizar el mayor número posible de festejos que atraigan forasteros en nuestra próxima Feria de la Salud.

Dió cuenta de que el empresario de toros organiza dos corridas y dos grandes novilladas en las que se dará a conocer en Córdoba la famosa Banda del Empastre.

El señor León Priego expuso los trabajos que la Comisión anterior había realizado.

Se expusieron iniciativas por todos los reunidos y en principio se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar el domingo, 24 de Mayo, un gran partido de fútbol.

Los días 25 y 26 dos corridas de toros.

Se celebrarán también dos novilladas y la tradicional becerrada del Club Guerrita.

Una gran batalla de flores, en la que figurarán varias carrozas que el Ayuntamiento regalará a los barrios, más las que han ofrecido los Circuitos de la Amistad, Labradores y Mercantil, las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad; la Federación Gremial, los regimientos que componen la guarnición, Gremio de Tejidos, Sindicato de Vinos y Hoteleros y otros muchos más.

Se acordó invitar a los alcaldes de los pueblos de la provincia para que gestione el envío de carrozas al objeto de dar mayor animación y esplendor al festejo.

Habrán, además, concurso de coches y automóviles adornados, entre los que se adjudicarán grandes premios.

Una gran retreta militar, una cabalgata y una fiesta para los niños.

Un interesantísimo partido de polo.

Se acordó también contratar para dos conciertos a la Banda Municipal de Valencia, que es una de las mejores de España.

También habrá carreras de ciclistas.

Dos grandes funciones de fuegos artificiales, y exposiciones de arte, industria y productos agrícolas a más de las de aceites, mostos y vinos de la provincia.

El Ayuntamiento concederá el terreno y algunos materiales para la instalación de casetas de barrios y sociedades.

Para el próximo viernes hay convocada una nueva reunión, de la que saldrá el cartel definitivo que, a juzgar por sus comienzos, promete ser uno de los mejores que se han confeccionado desde hace muchos años.

Rótulos esmaltados

Agente exclusivo de
"LA ESMALTADORA"
E. OBREGON
 A. Morales, 10 Teléfono 1-4-7-0
 CORDOBA

DE ALCARACEJOS

El día 17 del actual, se personó en esta villa el delegado republicano don Enrique Poole Escat, quien procedió a declarar la cesación del anterior Ayuntamiento, dando posesión del cargo de alcalde republicano a don Rafael Caballero Rodríguez, y para que le sustituya, a don Rafael Rodríguez Morillo, personas ambas que gozan de gran prestigio en la localidad. Los nombramientos tienen carácter interino, hasta que se resuelva la forma en que habrá de constituirse este Ayuntamiento, por haber sido de mayoría monárquica el resultado de la elección del día doce.

Corresponsal
 Abril 1931.

Una radical transformación de a industria del Aceite de Oliva

Nos han invitado, con deferencia que agradecemos, a presenciar las demostraciones que en la fundición de don José González Reina, Campo de San Antón 13, se están verificando estos días con un aparato de extracción continua y automática de aceite de oliva, debido a la invención del culto abogado de La Carolina (Jaén) don Fermín Martínez Huarte.

Verdaderamente complacidos y admirados hemos visto funcionar el extractor "HUARTE", que sin intervención de mano de obra, y sin necesidad de capachos, de una manera automática y continua, y con regularidad perfecta, va tomando la masa que se produce por la trituración de la aceituna en el moladero, y pasándola por las cámaras que constituyen el aparato. En ellas es objeto, primero, de una preparación que deja desligado y libre el aceite del agua de vegetación y de las partes sólidas de la aceituna y después, de una extracción de ese aceite, puramente mecánica, sin presión, que determina una calidad en el producto infinitamente superior a la que se consigue con las prensas. La masa ya extraída, o sea, el orujo, va saliendo, de igual manera que se efectúa la toma automática y continuamente. No hay, por consiguiente, que cargar ni descargar el aparato, pues todo ello lo realiza el mismo por sí solo, eliminando toda manipulación.

El modelo A, del extractor "HUARTE", que es el dispuesto en la espléndida instalación que el señor González Reina, con su habitual esmero en estas construcciones aceteras, ha montado en sus talleres para las demostraciones de dicho aparato, está destinado para su acoplamiento a las actuales fábricas de aceite de oliva, a fin de aprovechar los elementos con que en ellas se cuenta, consiguiéndose duplicar el rendimiento de las mismas, sin aumentar los gastos y obteniendo la mayor porción del aceite con la exquisita calidad del aceite virgen.

El extractor "HUARTE", modelo A, en su tamaño corriente, tiene capacidad para tratar de 600 a 700 kilos de masa de aceituna por hora.

Todos cuantos presenciemos las pruebas de referencia, que seguirán en días sucesivos, aunque la aceituna de que se dispone por su prolongado almacenaje, no se encuentra en buenas condiciones, tuvimos palabras de entusiasta felicitación para los señores González Huarte y González Reina, que amablemente nos atendieron dando toda clase de explicaciones sobre los curiosísimos detalles del singular y práctico invento, que tiene todo el mérito de la difícil fabricación.

Oleum

En todo el trayecto el gentío no cesó de vitorear y aplaudir al gobernador que muy emocionado saludaba con el sombrero.

Al llegar al Gobierno el señor Marco Miranda, desde uno de los balcones, pronunció un breve discurso.

Dijo que nunca como en esta ocasión había sentido una emoción tan intensa.

Añadió que a causa del ajeteo de los pasados días se había quedado casi sin voz, pero la poca que le quedaba le entregaría para expresar la inmensa gratitud que sentía por la espléndida manifestación de homenaje que se le tributaba.

Agregó que era cumplimiento de un deber sagrado aceptó el honoroso cargo de gobernador de esta provincia, a cuyo servicio pondría todas sus energías, porque al servir los intereses de la provincia servía los de España y los de la República.

Habéis dado—dijo—en las elecciones, como en el día de hoy, una prueba de ciudadanía, portándoos como verdaderos cordobeses para buscar el camino de la justicia, del derecho y de la libertad.

Para mantenerlos estamos aquí nosotros y digo nosotros porque este es el verdadero sentir de España entera.

Y ahora, ciudadanos cordobeses, disolveros con orden, que es el lema de la República española.

El gobernador fue muy aplaudido. La imponente manifestación se dispersó sin que ocurriese el menor incidente.

El nuevo gobernador saludó a los periodistas, ofreciéndoles dedicarles hoy un rato, como un compañero más.

Sea bienvenido el señor Marcos Miranda, al que el DIARIO DE CORDOBA le desea el mayor acierto al frente del Gobierno de esta provincia.

PEDRO VILLOSLALA PEICHALUP Abogado
 Compás de San Francisco, 8.

Llegada del nuevo gobernador

Ayer, a las 6'40 de la tarde, en el tren rápido de Madrid, llegó a Córdoba el nuevo gobernador civil de esta provincia don Vicente Marco Miranda, ilustre periodista valenciano.

Acudieron a la estación para recibirle el gobernador interino don Miguel Romero Gómez, el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, el gobernador militar interino don Luis Viana Riesgo, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el delegado de Hacienda don Enrique Carlos Barrena, el presidente de la Diputación don Ramón Carreras Pons, el inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano, el inspector de Primera Enseñanza don José Priego López, numerosos concejales, muchos funcionarios públicos y un gentío inmenso.

También fueron las Sociedades de Orifices y Plateros, de Oficios Varios, de Camareros El Ancora, y de Albañiles, la Agrupación Socialista, el Ateneo de Córdoba y la Asociación de Ferroviarios de M. Z. A. con sus respectivas banderas.

Al descender del tren el señor Marco Miranda, la Banda Municipal de Música tocó "La Marsella" y el público ovacionó al nuevo gobernador, dándose muchos vivas a Córdoba, a Valencia y a la República.

La enorme concurrencia de público de todas las clases sociales que había en los andenes acompañó en manifestación al nuevo gobernador señor Marco Miranda hasta el Gobierno civil.

En todo el trayecto el gentío no cesó de vitorear y aplaudir al gobernador que muy emocionado saludaba con el sombrero.

Al llegar al Gobierno el señor Marco Miranda, desde uno de los balcones, pronunció un breve discurso.

Dijo que nunca como en esta ocasión había sentido una emoción tan intensa.

Añadió que a causa del ajeteo de los pasados días se había quedado casi sin voz, pero la poca que le quedaba le entregaría para expresar la inmensa gratitud que sentía por la espléndida manifestación de homenaje que se le tributaba.

Agregó que era cumplimiento de un deber sagrado aceptó el honoroso cargo de gobernador de esta provincia, a cuyo servicio pondría todas sus energías, porque al servir los intereses de la provincia servía los de España y los de la República.

Habéis dado—dijo—en las elecciones, como en el día de hoy, una prueba de ciudadanía, portándoos como verdaderos cordobeses para buscar el camino de la justicia, del derecho y de la libertad.

Para mantenerlos estamos aquí nosotros y digo nosotros porque este es el verdadero sentir de España entera.

Y ahora, ciudadanos cordobeses, disolveros con orden, que es el lema de la República española.

El gobernador fue muy aplaudido. La imponente manifestación se dispersó sin que ocurriese el menor incidente.

El nuevo gobernador saludó a los periodistas, ofreciéndoles dedicarles hoy un rato, como un compañero más.

Sea bienvenido el señor Marcos Miranda, al que el DIARIO DE CORDOBA le desea el mayor acierto al frente del Gobierno de esta provincia.

PEDRO VILLOSLALA PEICHALUP Abogado
 Compás de San Francisco, 8.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Sevilla la distinguida señora doña Carolina Romero de Torres de Auñón Pereda, que ha permanecido algunos días en Córdoba con motivo del fallecimiento de su encantadora hermana Rosarito.

—La señora viuda de don Baldomero Castellano ha pedido para su hijo don Rafael la mano de la bellísima señorita Amelia Hens Dugo, hija de don José María y doña Tránsito.

—El administrador principal de Correos don Luis Sánchez Vivas ha regresado de Montoro, donde ha permanecido una temporada en uso de licencia.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde vender.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Accidente desgraciado

El niño de cuatro años Salvador Díaz Ramos, al transitar el domingo por la Avenida del Obispo Pérez Muñoz tropezó y cayó, produciéndose una herida contusa leve en el muslo derecho, lesión de que fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora.

LIBRETAS BOLSILLO E INDICES. BLOCS DE NOTAS Y DE DIBUJO. CUADERNOS Y COLEGALES. — SPIRAX —

Son los más prácticos que existen. Se utilizan las dos caras del papel. Se escribe perfectamente plano en todos los sentidos. Son reversibles. Se conservan en cuadernos. De venta en todas las papelerías

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital doña Francisca Villasán Lope-Cedano.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, era muy apreciada de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla.

A su desconsolado esposo, padre y demás familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

Atención

Hemos recibido una atenta carta de don Mariano Redel Cruz, participándonos que se ha posesionado de la sucursal del Banco Central en Córdoba y ofreciéndose en dicho cargo.

Agradecemos este acto de cortesía.

Horario de verano

La directiva de la Asociación de Comerciantes de Tejidos comunica a sus asociados y al público en general que a partir del próximo miércoles día 22 los establecimientos permanecerán abiertos de 9 a 1 y de 4 a 8 según convenio establecido y practicado desde el año anterior.

Una caída

Ayer, en la Plaza Mayor, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, Juana Chica Extremeña, de 55 años, causándose una herida contusa con hematoma leve en la región parietal derecha.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Horno de la Viuda de José Baro

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 2 al 10. — TELEFONO NUM. 2 5 1

La señora propietaria de esta antigua y acreditada panadería llama la atención a los LABRADORES, COLEGIOS, FONDAS, RESTAURANTES, etc., etc., sobre la conveniencia de consultar las condiciones especiales de venta que esta casa dedica a los grandes consumidores de pan y que presentan una considerable economía.

Así mismo pone en conocimiento del público en general, que sin cargo alguno, será servido el pan a domicilio a quienes personalmente lo manifieste en las señas arriba expresadas.

Periódico

Ha suspendido su publicación el periódico titulado el "Defensor de Hinojosa".

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una circular acerca de la incorporación a filas del cupo de instrucción, la información de Tribunales y la Sección religiosa.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital a la avanzada edad de 70 años, el que fue laborioso y honrado industrial don Rafael Luque Sánchez.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia, en la que figuran los acreditados joyeros don Rafael y don Enrique Luque Sánchez y los conocidos industriales don Antonio Ramírez y don José Montesinos Rodríguez y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Una pedrada

En el Paseo de la Victoria, recibió el domingo una pedrada el joven de 16 años, Carlos Alcaide Alba, que sufrió lesiones de importancia.

En la Casa Central de Socorro fue asistido de una herida contusa en la región superciliar y orbicular izquierda y una contusión con hematoma en el globo ocular izquierdo, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Siguen los robos

Don Carlos Brans Sebencider, dejó ayer un automóvil en la puerta de la Mezquita, mientras penetraba en ella y al salir notó que le habían sustraído del coche tres trajes de mecánico, dos pares de botas y un pedazo de lona, valorado todo en 150 pesetas.

Del hecho dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Por no pagar

Un guardia municipal detuvo ayer a instancia de Mariano Berná Rico, encargado de la confitería "La Perla" a José Martínez Llorens por negarse a pagar 2'85 pesetas importe del consumo que hizo en dicho establecimiento.

Por viajar sin billete

Una pareja de la Guardia civil detuvo el domingo en el tren mixto de la Sierra a Juan Chaves Cabello, que viajaba sin billete.

Detención

Un guardia municipal detuvo el domingo a Francisco Ortiz Llamas, por haber maltratado de obra a Pedro Corrales Lozano.

Sustracción de una maleta

El domingo, al descargar equipajes en la puerta del Hotel gina, advirtiéndose la falta de una maleta perteneciente a unos viajeros.

La policía encontró ayer en las inmediaciones de la estación de Córdoba dicha maleta, la cual estaba y contenía algunos efectos, entre ellos un tripode de una máquina fotográfica por lo que se supone el autor del robo se llevó la maleta referida y acaso otros efectos de valor, dejando sólo lo que carecía de él.

Lesionado por un automóvil

Ayer, en el Puente Romano, un tomóvil dió un golpe al niño de años Manuel Marqués Navales, sándole una herida contusa en la región frontal y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Recibió asistencia facultativa en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, donde calificaron dichas lesiones de pronóstico reservado.

Consecuencias de una caída

Ayer, en la calle de San Pablo, cayó al suelo Luisa Flores Flores de 41 años, sufriendo la fractura maleolar con luxación del pie izquierdo.

Después de curada en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, de calificaron la lesión de grave, conducida al Hospital de Agudos.

Arrollado por una bicicleta

En la carretera de Pedroches bicicleta arrolló ayer a Domingo doba Morales, de 28 años, produciéndose una herida contusa con hematoma en la región occipital, que calificada de pronóstico reservado la Casa Central de Socorro.

Una riña

El domingo en la calle de San Pedro riñeron las vecinas de la ma Gertrudis López Monso, de años y Mercedes Llamas Guzmán de 48 causándose varias lesiones.

La primera fue asistida en la Casa de Socorro de erosiones leves en la cara y la segunda de erosiones leves en la cara y en el codo izquierdo.

Después de curadas en dicho centro benéfico pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde formularon correspondiente denuncia.

Escandaloso

El domingo fue detenido en la calle Isabel II, por un guardia municipal Pedro Gil Romero, que promovía un gran escándalo y amenazaba a los transeúntes con unas tijeras.



Protección y belleza

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.



JABON HENO de PRAVIA

PASTILLA: 1,25

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES

Málaga, 2 entresuelo CORDOBA

Las fajas MADAME X interpretan la moda

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

PEDRO VILLOSLALA PEICHALUP Abogado
 Compás de San Francisco, 8.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Cárlos

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Flamenquin de ternera a la Villeroy.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm 2 (Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Chuletas de borrego con patatas saltadas.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS, Viuda de González

Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

Plato del día: Entrecok con guisantes.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO Plaza de Cánovas. Teléfono 1-7-1-5

Plato del día: Manos de cerdo a la bordalesa.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El homenaje a Pablo Iglesias
Ayer verificóse el homenaje a Pablo Iglesias.

La manifestación fue verdaderamente imponente, pues concurrieron de ciento cincuenta mil personas.

Presidieron los ministros de Hacienda y Justicia, don Indalecio Prieto y don Fernando de los Ríos, respectivamente.

El señor Prieto pronunció un elocuente discurso enalteciendo la memoria del apóstol del socialismo español.

El acto terminó con gran entusiasmo. La manifestación se disolvió sin ocurrir el menor incidente.

El delegado del Canal de Lozoya
Ha sido designado delegado del Canal de Lozoya don Roberto Castro.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a señores que integran el Consejo de Administración del Banco Hipotecario.

Se habló de la emigración de capitales.

El señor Prieto recibió después a periodistas, manifestándoles que se restablecía la calma y que las operaciones bancarias eran ya normales.

Se habló de que continuar el exodo de capitales se vería precisado a adoptar severas medidas para restringirlos.

Se ordenó que no se hagan más operaciones hipotecarias que aquellas que respondan a la necesidad de emitir capitales en otros negocios.

El Gobierno invitará a las personas que han expatriado valores a que reintegren a España, pues antes de proceder con rigor quiere hacer una leal advertencia.

El Gobierno conoce los nombres de todas las personas que han trasladado su capital al extranjero.

Agregó el ministro que la mayor parte del dinero que ha salido del Banco de España fue retirado por la banca privada con el fin de hacer frente a las demandas de los cuenta-rentistas.

Confirmó la rescisión del empréstito Morgan, diciendo que la operación se ha hecho sin lesionar al Tesoro.

Respecto a la estabilización de la peseta hizo presente que no se tomará resolución ninguna, pues el asunto será sometido al acuerdo de las Cortes Constituyentes, a las que el Gobierno desea ir cuanto antes.

Finalmente elogió la actuación ciudadana.

Madrid

El príncipe de Asturias comunica buenas impresiones de su estado de salud

Un amigo íntimo del príncipe de Asturias ha recibido una carta de éste, en la que le comunica que se encuentra en perfecto estado de salud, pues se halla completamente restablecido del enfriamiento que sufrió.

Le dice también que se propina pasar unos días en Fontainebleau.

Toda la familia real se encuentra en excelente estado de salud.

Victoria Kent se posesiona de la Dirección de Prisiones

Se ha posesionado del cargo de director de Prisiones Victoria Kent.

Al acto asistieron los ministros de Hacienda, Justicia y Fomento, muchos catedráticos y abogados y una

Madrid

El fiscal del Supremo de Guerra ha marchado a Huesca

El fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha marchado a Huesca con el fin de examinar sobre el terreno todas las circunstancias que influyen en que el Consejo de Guerra sumarisimo por los sucesos de Jaca condenara a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

COMUNICACIONES: Fue nombrado director de Correos don Alfredo Mistral y de Telégrafos y Teléfonos don Mateo Hernández Barroso.

MARINA: Disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz cese en el cargo de capitán general del departamento de Cartagena.

HACIENDA: Eximiendo del pago del impuesto de Utilidades a los obreros, clases de tropas y asimilados.

Constituyendo en Madrid, Segovia, Sevilla, Barcelona y Baleares comisiones de funcionarios presididas por los delegados de Hacienda para que procedan a la incautación por parte del Estado de los edificios y fincas que tenía en usufructo la corona y para cuidar de la custodia, conservación y administración de dichos bienes.

En Madrid radicará otra comisión especial que estudiará la explotación de cada uno de los inmuebles del patrimonio real.

Se aprobó la cesión al Ayuntamiento de Madrid de los terrenos de la Casa de Campo y del Campo del Moro para que los convierta en parques de recreo.

UNA NOTA DE HACIENDA ACERCA DE LA EMIGRACION DE CAPITALES

Esta madrugada fue facilitada la siguiente nota en el ministerio de Hacienda:

El Gobierno ha examinado en el Consejo la situación creada por el probable proceder de la aristocracia.

Los capitalistas, desde la instauración del régimen republicano, han acentuado la exportación de caudales, no para ponerlos a salvo de ningún riesgo que no existe, sino con la idea perversa de dañar a la nación.

No basta a esos elementos producir un ambiente de alarma, sino que se dedican también a extender especies absurdas y alevosas.

Además abandonan colectivamente los puestos que ocupaban en Juntas e instituciones benéficas, produciendo dolorosas perturbaciones a pobres enfermos y asilados.

Hoy, lunes, el descenso sufrido por nuestra moneda es debido en gran parte a la colocación de pesetas en los Bancos franceses por los que abandonan nuestra patria, llevándose el dinero y a la conversión de divisa extranjera por billetes del Banco remitidos por quienes se dejaron contagiar por el pánico.

El Gobierno, si pasado un plazo prudencial, no se atiende el requerimiento que ha hecho respecto a la expatriación de capitales, procederá severamente contra los infractores, siendo el rigor tanto mayor cuanto más encumbrado sea el interesado.

Decretos firmados

Ha sido facilitada una nota de los decretos firmados y que han sido enviados a la "Gaceta".

El referente a las responsabilidades administrativas de la Dictadura dispone que cada ministro de cuenta de los actos lesivos o contrarios a la ley realizados por dicho régimen.

En virtud de otro decreto se concede la jubilación, a petición propia, al presidente del Tribunal Supremo señor Ortega Morejón, que disfrutará el haber que le pertenezca.

En virtud de otro se suprime para las Academias, Sociedades y Patronatos las denominaciones y timbres que reflejen que fueron organismos de la Monarquía.

La moneda acuñada quedará en circulación. También quedará el papel timbrado, sin perjuicio de que por el ministerio de Hacienda se acuerde poner sobre el timbre real el de la República.

Provincias

SEVILLA
La tranquilidad es absoluta
Sevilla. Desde la noche en que ocurrieron los sucesos no se ha vuelto a registrar el menor incidente.

La tranquilidad es absoluta y todo el mundo hace la vida normal.

Personalidades muy significadas de la vida sevillana han visitado al capitán general para ofrecerle.

El general Cabanellas ha dado orden de que en lo sucesivo el regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba; el de Borbón, en Málaga, y el de Alfonso XII, en Sevilla, se denominen por sus números.

Uno de estos días se verificará en la plaza del Cid una gran parada militar, en la cual el general Cabanellas leerá una alocución dirigida a las tropas.

CADIZ
En Jerez ha sido derribado el busto del Padre Coloma

Jerez de la Frontera. Durante la madrugada anterior varios individuos derribaron el busto del Padre Coloma, que había sido colocado en la Plaza de Escribano.

El monumento al insigne novelista no había sido todavía inaugurado y estaba tapado con un lienzo.

El busto, bastante deteriorado, ha sido recogido por el Ayuntamiento.

El atentado ha producido gran indignación en el vecindario y las autoridades han dado orden a la policía y a la Guardia civil de que procuren descubrir a los autores del hecho y en caso afirmativo los detengan.

BARCELONA
Los obreros sin trabajo

Barcelona. Ayer por la tarde una manifestación de obreros sin trabajo recorrió las calles de las barriadas en actitud pacífica.

Los manifestantes se dirigieron luego a la Plaza de San Jaime, situándose frente al Palacio de la Generalidad.

Los comisionados abogaron por la implantación de la jornada de seis horas, por entender que de esta forma se solucionaría satisfactoriamente el problema de los sin trabajo.

El consejero repuso que no podía darles contestación definitiva, pero que el Gobierno de la Generalidad se preocupa de la cuestión y procurará armonizar los intereses de todos con el fin de llegar a un nuevo régimen equitativo y progresivo.

BILBAO
EL PARTIDO ITALIA-ESPAÑA

Bilbao. Ayer verificóse en el campo de San Mamés el partido Italia-España, el cual había despertado gran expectación.

Vinieron aficionados de todos los puntos de España y muchos de Italia y Francia.

Todas las localidades estaban ocupadas, habiéndose obtenido un ingreso de 170.000 pesetas.

Durante la celebración del partido estuvo lloviendo torrencialmente, por lo cual el campo estaba encharcado.

Los equipos se emplearon con gran denuedo, viéndose más acometividad por parte de los italianos, que sobre todo en el segundo tiempo bombardearon la puerta contraria, de la cual hizo una inverosímil defensa Zamora, impidiendo que la perforasen.

Lo mejor del equipo español fue el trío defensivo.

La línea media no dió el rendimiento necesario para un partido de esta categoría.

La delantera española, bien llevada por Bata, hizo incursiones de mucho peligro, pero con poca fortuna.

Consejo de ministros

Ayer a las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que había hecho diversas visitas de carácter diplomático.

Todos los representantes extranjeros manifestaron al señor Lerroux su honda complacencia por el advenimiento del régimen republicano.

El señor Albornoz llevaba una propuesta relativa al nombramiento de delegado del Canal de Isabel II, que en lo sucesivo se llamará únicamente Canal de Lozoya.

El ministro de la Guerra desmintió los rumores que han circulado respecto a la reforma militar. Todo cuanto se diga—añadió—es pura fantasía, pues nadie conocerá el proyecto hasta que lo someta a la aprobación del Consejo de ministros.

Don Indalecio Prieto dijo que eran inexactas las noticias que habían circulado afirmando que no se celebraría el sorteo de la Lotería de la Ciudad Universitaria. Se celebrarán todos los sorteos—agregó—y se pagarán todos los premios. Y ahora con el nuevo régimen—dijo sonriendo—hay muchas más probabilidades de que toque.

El ministro de Instrucción Pública expuso la satisfacción que le había producido el saber que en todas las Universidades se había reanudado el curso sin que ocurriera el menor incidente.

Don Fernando de los Ríos dijo que le habían visitado el personal del Tribunal Supremo y el de la Audiencia.

Los representantes de ambos organismos expresaron al ministro la necesidad de dar una nueva estructuración a la justicia para llevar a ella algo moderno, como ocurre en Inglaterra, donde el juez es el eje de la ciudadanía. Para ello—terminó diciendo el ministro—es preciso elevar el nivel de la judicatura, así como las retribuciones.

El Consejo terminó a las once menos cuarto.

Antes había salido el ministro de Hacienda que tenía que ir a la estación para despedir al gobernador de Vizcaya.

Don Alejandro Lerroux dijo que él no había tenido tiempo de despachar y que fue visitado por algunos embajadores, entre ellos el de Portugal, que le entregó el documento correspondiente al reconocimiento de la República española por parte del Gobierno de su país.

Anunció el señor Lerroux que hoy no se celebrará Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas la siguiente nota de los acuerdos tomados:

PRESIDENCIA: Fijando los plazos y medios para rectificar la obra administrativa de la Dictadura.

Ordenando la prohibición de homenajes de las Corporaciones oficiales a los ministros del actual régimen.

JUSTICIA: Decreto extendiendo los beneficios del Real decreto de 15 de Marzo sobre el arrendamiento de fincas urbanas a los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído sentencia.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta de la absoluta normalidad de España. El orden es perfecto y el entusiasmo rodea a la toma de posesión de los gobernadores, probando esto que no ha decaído la vibración ciudadana tan necesaria para la consolidación del régimen.

Habló también el ministro de la crisis de trabajo, especialmente en los barrios extremos de Madrid, donde la miseria viene siendo un mal endémico y se ha agudizado ahora por la conducta lamentable de las sociedades benéficas con su abstención primero y luego sembrando la alarma.

Se aprobó un plan para facilitar trabajo a los parados y si no bastara se les daría un auxilio práctico.

Declarando compatibles el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, excepto con el de presidente.

VENTA DE ALAMOS. Para cortar en Agosto, se hace de los señalados en la alameda de Tejavana, próxima a esta capital. Razón: Blanco Belmonte, 1, de dos a seis.

SE ARRIENDA
LA VENTA DE ROSALES situada en la carretera de Madrid. Para tratar: Céspedes, número 1.

El ácido úrico es base de muchas enfermedades, se elimina totalmente con el

AGUA DE ALZOLA

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir un tractor LANZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

ESCOPELAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirirse a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería. Conde de Cárdenas, núm. 13.

Casa Moreno

Un nuevo establecimiento de Tejidos. Verdaderos precios baratos. Nada de reclamo. Precio fijo. Grandes partidas de artículos en saldo últimas novedades.

PRECIOS INCREIBLES

Se harán bonitos y buenos regalos a todos los clientes

Calle Joaquín Costa, 12 (Frente al Ayuntamiento)

No dejar de visitar esta casa

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ
URBAN DE CONSULTA: DE 1 A 5
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

Comunidad de Ganaderos
de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 21 de abril hasta nuevo aviso:

Carne con hueso, kilo, a	3'90
Carne sin hueso, kilo, a	5'40
Carne con hueso, kilo, a	4'40
Carne sin hueso, kilo, a	6'10
Carne con hueso, kilo, a	3'00

CARNE DE BORREGO
El acreditado puesto de Sandoval se expende carne de borrego machal a 3'80 pesetas kilo. También se vende lana.

POR PATRIOTISMO
Haced engrasar vuestros coches y maquinarias CON EL Lubrificante Español a base de Aceite de Oliva marca "Dobon" DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN CORDOBA

MANUEL MOLINA ALBA
PLAZA DE COLON, 32 - Teléfono 1757

CIUDAD SATELITE
Se venden solares en la parte más pintoresca de la Sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis. Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar don Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

HOJAS DE AFEITAR
DE LA **FABRICA NACIONAL DE ARMAS**
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

EL SEÑOR
Doña Francisca Villasán Lope-Cedano
HA FALLECIDO EN EL SEÑOR, A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1931
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don Emilio Morales Pena; su hija Antonita; padres, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

EL SEÑOR
D. RAFAEL LUQUE BERÁL
HA FALLECIDO EL 20 DE ABRIL DE 1931, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su director espiritual don Fernando Poveda, hijos don Rafael, don Enrique, doña Soledad y doña Laura Luque Sánchez, hijos políticos don Antonio Ramírez Ramírez, don José Montesinos Rodríguez, doña Victoria García y doña Antonia Pérez, nietos, hermana doña María Jesús Luque (ausente), hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos que le tengan presentes en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquial de San Andrés hoy, a las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se invita particularmente

¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud?
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

SAN RAFAEL
ALMACÉN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA
Esta es la casa más acreditada de Córdoba
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

LA SEÑORA
Doña Francisca Villasán Lope-Cedano
HA FALLECIDO EN EL SEÑOR, A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1931
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don Emilio Morales Pena; su hija Antonita; padres, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

EL SEÑOR
D. RAFAEL LUQUE BERÁL
HA FALLECIDO EL 20 DE ABRIL DE 1931, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su director espiritual don Fernando Poveda, hijos don Rafael, don Enrique, doña Soledad y doña Laura Luque Sánchez, hijos políticos don Antonio Ramírez Ramírez, don José Montesinos Rodríguez, doña Victoria García y doña Antonia Pérez, nietos, hermana doña María Jesús Luque (ausente), hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos que le tengan presentes en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquial de San Andrés hoy, a las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se invita particularmente

CIRCULAR IMPORTANTE

Incorporación a filas del Cupo de Instrucción

Se ha dispuesto que los reclutas del cupo de instrucción pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo, se incorporen a los Cuerpos a que fueron destinados para recibir instrucción militar, observándose al efecto las reglas siguientes:

Primera. Reclutas del servicio reducido

a) Todos los reclutas del cupo de instrucción que tengan concedidos los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, se incorporarán a filas en primero de mayo próximo y serán licenciados en 6 de Junio siguiente, siendo de cuenta de los interesados los gastos de transporte que su presentación y licenciamiento origine. Durante el tiempo que permanezcan en filas disfrutará de los beneficios que en dicho capítulo se determinan; quedarán obligados a pagar el segundo plazo de cuota antes de la fecha en que les corresponda ser licenciados, bien entendido que los que así no lo efectuaron perderán los derechos adquiridos y continuarán en filas como reclutas de haber pertenecientes al cupo de instrucción hasta el licenciamiento de estos.

b) Los reclutas que sean desaprobados en el examen que deben sufrir al presentarse en el Cuerpo, serán licenciados y llamados a filas el 15 de Agosto próximo, para sufrir nuevo examen, y si resultaran nuevamente desaprobados, perderán los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas y quedarán en ellas como reclutas de haber pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de instrucción.

c) La presentación en el Cuerpo la efectuarán con las prendas siguientes: guerrera y pantalón de algodón caqui, gorra de plato, gorro de cuartel, botines, calcetines y cinturón de cuero, pantalón largo para gimnasia y correa de avellana; debiendo llevar además los pertenecientes a Cuerpos

montados, polainas de cuero y espuelas. Los destinados a Cuerpos de las guarniciones de Madrid, Sevilla y Barcelona quedan dispensados de presentar las prendas del uniforme de gala especial prevenido por la Real orden de 10 de Diciembre de 1930 (B. O. número 280).

Segunda. Reclutas del servicio ordinario

a) Los jefes de los Cuerpos agruparán los reclutas del cupo de instrucción que tengan destinados por mitades en dos llamamientos constituyéndose el primero con los de más edad, que se incorporarán a filas en primero de Mayo próximo, para ser licenciados en 15 de Julio siguiente, y el segundo llamamiento por la mitad más jóvenes, que se presentarán en filas en 16 de Agosto venidero para ser licenciados en fin de Octubre.

b) Los reclutas del servicio ordinario que al presentarse en filas acrediten, mediante examen, haber recibido la instrucción preliminar fijada por el artículo sexto del Real decreto de 20 de Agosto pasado y real orden circular de 15 de Enero último (D. O. número 16), serán licenciados en 21 de Junio y 6 de Octubre respectivamente.

c) Los viajes necesarios para la incorporación a Cuerpo de los reclutas de servicio ordinario serán por cuenta del Estado, observándose para los pasajes en automóvil, lo preceptuado en la real orden circular de 30 de Julio de 1927 (C. L. núm. 314), abonándose por los Cuerpos respectivos la cantidad de 125 pesetas por cada uno de los días que invierten en incorporarse a los mismos, si no las hubieren ya recibido de los correspondientes Ayuntamientos, en el cual caso las reintegrarán a estos los repetidos Cuerpos a la presentación de los oportunos cargos. Desde el día en que verifique su presentación en filas tendrán derecho al haber de soldado, según previene el artículo 335 del vigente reglamento de Reclutamiento.

d) El transporte de estos reclutas se efectuará en trenes ordinarios, y para evitar aglomeraciones que produzcan dificultades en el transporte, quedan autorizados los capitanes generales para que, en caso necesario, ordenen que la incorporación a cada

uno de los Cuerpos de la región se efectúen en dos o tres días consecutivos, de modo que se hallen presentes en sus Cuerpos en las fechas marcadas en el apartado a).

e) Los Cuerpos reclamarán en concepto de primera puesta, para cada uno de los reclutas del cupo de instrucción, la cantidad de 55 pesetas, con cargo al capítulo 11, artículo único de la sección cuarta del vigente presupuesto, en lugar de las cantidades que se consignaron en la real orden circular de 5 de Enero anterior (D. O. núm. 4).

3. Los jefes de los Cuerpos y unidades a que están destinados los reclutas del cupo de instrucción comunicarán directamente a los interesados si habitan en la misma población, o por conducto de los alcaldes de la población de su residencia, en caso contrario, el día y la localidad en que deben hacer su presentación.

4. Todos los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción que hubieran servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis, quedarán dispensados de incorporarse a ellas, para recibir instrucción militar.

5. Para la instrucción de los reclutas, los Cuerpos se atenderán a lo que dispone el apartado g, de la regla quinta de la real orden circular de 21 de Enero anterior (D. O. número 17), referente al plan general de instrucción para el año anterior.

6. Una vez cumplido el tiempo de permanencia en filas, prevenidos por las reglas primera y segunda de esta circular, se procederá desde luego, y sin necesidad de previa orden de este ministerio, al licenciamiento de los individuos a que las mismas se refieren, efectuando el viaje de regreso a sus hogares, los pertenecientes al servicio ordinario por cuenta del Estado, siendo socorridos con tan tos días de haber como hayan de invertir para llegar a la población donde fijen su residencia, marchando vestidos de paisanos con las prendas que trajeron al incorporarse a filas según previene la regla 10 de la real orden circular de 2 de Octubre pasado. (D. O. núm. 223).

7. Los capitanes generales de las regiones dictarán las instrucciones que estimen necesarias para el cumplimiento de esta circular, que pondrán en conocimiento de este ministerio e interesarán de los gobernadores civiles su inserción en el Boletín Oficial de la provincia para que llegue a conocimiento de los interesados y queden enterados de la obligación de presentarse en los Cuerpos a que han sido destinados, en las fechas antes indicadas.

8. Los Cuerpos y unidades pasarán la revista de Comisario del mes de Mayo y siguientes con la fuerza que les resulte presente en filas después de la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción y del licenciamiento de los pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

Industrias Guillen S. A.

Resolana, núm. 29.- Sevilla

Contra reembolso de 275 ó 315 pesetas, enviaremos a Vd., perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

SE VENDE una marquesina de cinco metros de larga y una bomba de pistón con motor de 3/4 de caballo, para funcionar en la boca del pozo. Para informes: Claudio Marcelo, 5, zapatería.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de la casa situada en la Ribera, número 15. Informarán: Plaza Ramón y Cajal, núm. 5.

SE ARRIENDA un piso alto con tres habitaciones, galería y cocina; otro bajo con cinco habitaciones, una entarimada, cocina e instalación de luz; dos habitaciones y un local propio para autos, carpintería o almacén con puerta independiente y una cochera y patio todo con agua del Cabildo. Fitero, 5, B.

ARRENDAMIENTO. Huerta de la Reina, piso alto, independiente todo del bajo para una o dos familias. Portal esquina con vivienda o sin ella. Precios módicos. Para verlos y tratar: Plaza de Sagasta, 4. (Casa Escuelas).

SE VENDE leche de vaca a 60 céntimos litro por cuenta del ganadero. Alfonso XIII, 39. (Frente al Círculo de la Amistad).

SE ARRIENDA local para oficinas, almacén o cosa análoga, calle Alonso de Burgos, (frente al Hotel Regina). Razon: Avenida de Canalejas, 29.

SE ARRIENDA desde el día un piso alto y dos departamentos bajos, todos exteriores, en la calle Huerta Camila, (Paseo de la Victoria). Darán razón: Plaza de la Trinidad, núm. 4.

GRAN CAPITAN, 36

SE ARRIENDAN dos pisos, uno principal y otro bajo, Razon en el principal derecha de la misma.

SE TRASPASA establecimientos de comestibles y bebidas, bien acreditados, en las calles de San Fernando, 117 y San Francisco, 65, por no poderlos atender, con pocas existencias. Razon, en el mismo establecimiento.

TRASPASO

horno de pan, acreditado, por no poderlo atender. Razon: Munda, número 1.

SE ARRIENDA piso bajo con cuatro habitaciones y tres ventanas a la calle, con todos sus menesteres y puerta independiente. Razon: calle San Francisco, número, 60.

ARRIENDO piso casa sin número calle Cuatro Esquinas y casa amplia apropiada para establecimiento de vinos en Almodóvar. Razon: Cuatro Esquinas, 25. Córdoba.

SE VENDE bufete, un tablero de dibujo con pises, dos persianas para balcón. Para verlo, Plaza de Cánovas, 14, principal izquierda.

SE VENDE o arrienda la casa núm. 6, de la calle Cea con piso bajo y principal. Tiene instalación de agua y luz. Para verla abierta de 3 a 4 y media.

Se arrienda piso moderno independiente en la Huerta de San Pablo, con cinco habitaciones grandes, hermosos jardines y grandiosas vistas.

Informes: Almacenes Hierro Aragón.

PERDIDA de una cachorrilla Fousterrier, blanca, rabona, con la cabeza negra y lunares negra, entiendo por Azucena; tiene un collar de cuero con cascabel; si alguna persona sabe su paradero, puede avisar a Puerta del Rincón, 84, y se le gratificará.

VERDE se sirve a domicilio. Razon: Haza del Marrubial, Patricio Gómez Hidalgo.

SE ARRIENDA un tejár en el Marrubial, con dos hornos para hacer ladrillos y otros dos para hacer cal. Para tratar con su dueño, en Villa San Antonio, carretera del Brillante. Teléfono 320.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca "San Vicente", con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

ALMONEDA URGENTE. Se hace de un estrado de caoba y varios muebles. Santa Marta, 23 duplicado. Horas de verlos de 3 a 5 tarde.

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Somnifers bierno y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Composura de todos los artículos. Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzuela.—Teléfono, 2820.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer sótanos y pavimentos para evitar las humedades. Razon: Agustín Moreno, 134.

PISO. Se arrienda piso lateral económico. Razon: Almacenes Sánchez.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1788

ARRENDAMIENTO desde el día, de varios pisos; horas de 4 a 7. Informen: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

Relojería Royal

JOYERIA Y PLATERIA

Modernísimas joyas de platino y brillantes. Relojes de todas marcas. Precios económicos. Traslada a Claudio Marcelo, 12 en la acera de "La Campana".

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Trato excelente. Alfonso XIII, 39, piso alto.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia; precios económicos. Plaza Aladros, 16, piso bajo.

Naranjas y Limones de la Sierra

Se venden por cientos, muy baratas, en el

GARAGE SPORT

CONDE DE ROBLEDO NUM. 3

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por hurto, seguida en el juzgado de Córdoba, contra Cristóbal Márquez y otros.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Martínez López de Rosas y al procurador señor Guerrero.

En la misma Sala se verá la causa por robo, instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Andrés Jurado.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Burbudo.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa por tenencia de armas, procedente del juzgado de Aguilar, contra Manuel Serrano.

Le defenderá el abogado señor García Pérez Rico y le representará el procurador señor Orti.

En la misma Sala se verá la causa por hurto, seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Muñillo Calderón.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor García Pérez Rico y del procurador señor Baena.

Sumario

El juzgado de Instrucción de Priego, incoa sumario por lesiones graves producidas por disparo de arma de fuego que sufre Rafael Varo García y por lesiones leves también causadas por disparo que padece Domingo Serrano Mengibar.

SE VENDE solares con edificación 2.500 pesetas en la Fuensantilla. Arriendo amplio local para oficina, talleres, almacenes, en Paseo de la Victoria, 8.

SE ARRIENDA un piso independiente en Santa María Trassiera, número 133. Inútil a enfermos. Razon: Hotel España-Francia.

SE ARRIENDA un piso principal con nueve habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós, número 1 con vistas al Gran Capitán. Para verlo y tratar: Gran Capitán, 38, portería de Almacenes Pueyo Hermanos.

SE ALQUILAN pisos, sitio céntrico, precio módico, bien ventilados. Darán razón, San Pablo, núm. 18.

SE VENDE un estrado de caoba isabelino y un baño. En la portería de la Audiencia darán razón.

CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SIMON, donde permanecerá el martes día 28 de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho de todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto dando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico señor Torrent, atenderá personalmente a los herniados en Córdoba, el martes día 28 de Abril en el HOTEL SIMON; en Barcelona, calle de Bárbara, número, 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos vendedores están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar "confusiones y engaños", se fijen mucho en el anuncio que diga, Francisco G. Torrent.

CORRESPONSAL

necesita importante casa comercial Barcelona buen sueldo y comisión. Se exige fianza: Veinte mil pesetas papel de Estado o metálico, inútil este requisito. Eseribir A. B. Vergara, 11, Barcelona.

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS DEPOSITO: Línea de Madrid Alicante Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLANDMADRID

ESCALERAS PULSAS FRECADERO

CANALEJAS 9 MEDINA VAZAHARA TELEF. 2126

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. Entrega rápida.

LUZ y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

ZARAGOZA Apartado 254

Teléfono 4075.



CONFIANZA Y ECONOMIA

Hoy tiene más sentido que nunca la frase tan repetida por Dodge Brothers "El primer gasto en realidad es el último", puesto que todas las buenas cualidades de los coches Dodge son mejores aun en los actuales Dodge Seis y Ocho. Los perfeccionamientos de la ingeniería moderna prolongan su ya larga vida, rebajan sus reducidos gastos, aumentan la confianza que inspiran y conservan el valor del coche en todo momento. Junto con la seguridad y el lujo encontrará Vd. en un Dodge Seis y Ocho, la mayor satisfacción con el menor gasto por kilómetro.

DODGE BROTHERS

SEIS Y OCHO

Veá los últimos modelos en la Agencia Dodge:

MANUEL GARCIA DE LA PLAZA

Gran Capitán, 27 y 29

CÓRDOBA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID